



República Dominicana
MINISTERIO DE CULTURA
"Año del Fomento de las Exportaciones"
FICHA TECNICA

" ADQUISICION DE PAQUETES DE BOTELLITAS DE AGUA PARA EL DESFILE NACIONAL DE CARNAVAL Y FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE ESTE MINISTERIO.

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2020-0012

1. OBJETO

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para la **ADQUISICION DE PAQUETES DE BOTELLITAS DE AGUA PARA USO DEL DESFILE NACIONAL DE CARNAVAL Y FERIA DEL LIBRO ESTE MINISTERIO.**

2. ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

El o los proponentes podrá presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los artículos, con la salvedad de que el artículo que coticen debe ser en su totalidad. Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique las características del bien o servicio.

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	50202310	Paquete de botellita agua de 16 oz 20/1 • Desfile Nacional de Carnaval 1,550 paquetes. • Feria Internacional del Libro 1,800 paquetes.	Unidad	3,350

NOTA: SE REQUIERE ENTREGA INMEDIATA

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

Ana Cruz
Analista de Compra
CULTURA-DAF-CM-2020-0012

Ana Cruz

RNC: 401510367

4-Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)

El **"Sobre"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2020-0012

Dirección: Av. George Washington esq. Presidente Vicini B.

Teléfonos: 809-221-4141, ext. 3251

4-ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobres cerrados y sellados con el sello de la empresa, **la fecha para recibir propuesta es 05/03/2020 hasta 01:15 pm** en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

5- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, Sai	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	03/03/2020 13:15
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	4/3/2020 13:15
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	5/3/2020 08:15
Presentación de Oferta Económica	5/3/2020 13:15
Apertura Oferta Económica	5/3/2020 14:00
Acto de Adjudicación	5/3/2020 14:20
Notificación de Adjudicación	5/3/2020 15:00
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	5/3/2020 15:15
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	5/3/2020 15:20
Plazo de validez de las ofertas	60 * Días

6 -ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características;

Ana Cruz

Analista de Compra

CULTURA-DAF-CM-2020-0012

RNC: 401510367

Ana Cruz

además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE- NO CUMPLE**".

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

7-DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada, que no presente muestra o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder los marcos presupuestarios sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

8-ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

• DE LA ORDEN COMPRAS

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

• RESULTADO DEL PROCESO DE COMPRAS

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

9-CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA

El oferente que resulte adjudicado deberá dar el servicio cotizado no mayor de dos (02) días a partir de emitida la orden de compras sellada y firmada, con las mismas características descritas en la oferta económica. De no ser así no serán recibidos hasta tanto no se presenten correctamente o de lo contrario su orden quedara sin efecto.

La empresa debe dar un servicio de calidad de los alimentos y un menú variado.

10-FORMA DE PAGO

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo de **45 a 60** días aproximadamente, luego de recibido el servicio. Debe facturar el servicio trimestralmente.

Ana Cruz
Analista de Compra
CULTURA-DAF-CM-2020-0012

RNC: 401510367

Ana Cruz